



A partir de las 22:00 horas de mañana martes 9 de enero

Afectaciones al tráfico en la autovía SE-30 por las obras de sustitución de los tirantes del Puente del Centenario en Sevilla

- Se producirá el corte nocturno en ambos sentidos de circulación entre los km 10 y 12 de la citada vía.
- Los cortes de tráfico tendrán lugar las noches del 9 (martes) y 10 (miércoles) desde las 22:00 horas hasta las 06:00, quedando restablecido el tráfico a partir de esa hora.
- Se habilitarán itinerarios alternativos debidamente señalizados.

Madrid, 8 de enero de 2024 (Transportes)

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible está ejecutando las obras de sustitución de los tirantes del Puente del Centenario y la ampliación de plataforma viaria, lo que permitirá una mejora local de la funcionalidad de la autovía SE-30 en Sevilla de dicha vía.

Por ello y para garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios durante la ejecución de los trabajos, se llevará a cabo el corte total del tráfico nocturno de la SE-30 entre los km 10 y 12.

El corte afectará a ambos sentidos de circulación durante las noches del 9 (martes) y el 10 (miércoles) de noviembre, desde las 22:00 horas hasta las 6:00 horas. El tráfico quedará restablecido a partir de las 06:00 horas en cada uno de los días. El corte del tráfico viene motivado por los trabajos de ampliación del tablero del puente.

Para mitigar las posibles retenciones de la circulación en el Puente del Centenario, se recomiendan los siguientes itinerarios alternativos:

A. SENTIDO HUELVA:

- El tráfico procedente de la A-4 se desviará en la salida 549 (SE-30 PUENTE CENTENARIO/SE-40/A-49 HUELVA/A-66 MÉRIDA) hacia la carretera de la esclusa (SE-31), continuando por la misma hasta la rotonda de la calle José Delgado Brackenbury, desde donde se podrá acceder a la SE-30.



Nota de prensa

- El tráfico procedente de la SE-40 desde Dos Hermanas, al pasar el cruce con la A-4, realizará el mismo recorrido descrito anteriormente.
- El tráfico procedente de la SE-30 sentido ascendente de P.K., se desviará en la salida 9 de la SE-30 (A-4 CÁDIZ), tomando la A-4 hasta la salida 549 (SE-30 PUERTO SEVILLA/A-49 HUELVA/A-66 MÉRIDA), incorporándose a la carretera de la esclusa (SE-31) y siguiendo el recorrido descrito anteriormente.

B. SENTIDO CÁDIZ:

- El tráfico procedente de la SE-30 en sentido descendente de P.K., se desviará en la salida 12b (E-5/SE-40/todas direcciones, puerto sur/este/zona franca), hacia la carretera de la esclusa (SE-31), continuando por la misma hasta el enlace con la SE-40, donde se podrá acceder a todas direcciones incluyendo la opción de continuar por la SE-30.



Nota de prensa

